

Las distintas aristas de un Ecuador en crisis

Coordinador: Stalin Herrera Revelo

Tamara Artacker | Ana María de Veintimilla | Edgar Isch L. | Pablo Cardoso
Ana Carrillo | Mario Maquilón | María José Ycaza | Luis Herrera Montero
Alejandra Santillana Ortiz | Ramón Torres Galarza

Las distintas aristas de un Ecuador en crisis

Las distintas aristas de un Ecuador en crisis

Stalin Herrera
(Coordinador)

Créditos

Las distintas aristas de un Ecuador en crisis

Autorxs:

Tamara Artacker, Ana María de Veintimilla, Edgar Isch L., Pablo Cardoso, Ana Carrillo, Mario Maquilón y María José Ycaza, Luis Herrera Montero, Alejandra Santillana Ortiz, Ramón Torres Galarza
1ra edición, diciembre 2023
Quito - Ecuador

Coordinación: Stalin Herrera Revelo;
Diagramación e ilustración: Diego Acevedo
Fotografía: Luis Herrera
Portada: Katherine Herrera

Edición: lectura cruzada de pares

ISBN IEE: 978-9978-9994-3-1

Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos - IEE.
Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE)
Matín de Utreras N28-43 y Selva Elegre /
Barrio Las Casas / Tlf: [593] 2 252 9591

Facebook: Instituto de Estudios
Ecuatorianos
Web: www.iee.org.ec



El contenido expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la del Instituto de Estudios Ecuatorianos. El contenido se realizó bajo una convocatoria abierta, mantuvo una lectura cruzada de pares.

El libro mantiene una política de copyleft, permite su uso, copia y reproducción total o parcial, transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, siempre que sea sin fines comerciales y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo a la fuente bibliográfica.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Estudios Ecuatorianos

Índice

Introducción	9
Desigualdades estructurales, cambios ambientales y nuevas incertidumbres: La crisis multidimensional en el sistema agroalimentario	15
<i>Tamara Artacker</i>	
Transición en tiempos de crisis global: Por la salud colectiva y de la naturaleza	53
<i>Ana María de Veintimilla</i>	
Educación en crisis.....	71
<i>Edgar Isch L.</i>	
Cultura, educación y crisis del capitalismo pandémico	91
<i>Pablo Cardoso, Ana Carrillo, Mario Maquilón y María José Ycaza</i>	
Pandemia y totalitarismo neoliberal-global.....	127
<i>Luis Herrera Montero</i>	
Una lectura sobre la crisis interna, los feminismos en el Ecuador.....	155
<i>Alejandra Santillana Ortiz</i>	
En medio de la crisis de la democracia y la pandemia: Lo simbólico y lo político	183
<i>Ramón Torres Galarza</i>	
Datos sobre los autores.....	217

Introducción

Este libro recoge una parte de las conversaciones y reflexiones planteadas en el ciclo de diálogos “*Ecuador Frente a las crisis*”, una iniciativa de los centros miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Artes (CLACSO) en Ecuador. Diálogos que tenían como objeto pensar la crisis, situar los nudos del debate y las alternativas a la misma. Para esto se convocó a los más de 140 científicos sociales, investigadoras, académicas, intelectuales y activistas que son parte de los distintos centros miembros y grupos de trabajo de CLACSO. A la convocatoria acudieron 37 investigadores e investigadoras que participaron en 10 mesas organizadas cada 15 días entre julio del 2021 a mayo 2022.¹

Con la pandemia por el COVID19, que llegó al Ecuador a principios del 2020, la crisis dejó de ser un problema “exclusivo” de la vida y experiencia cotidiana de los sectores los más precarizados (mujeres, comunidades indígenas campesinas, ancianos, sectores populares, entre otros). El miedo a la enfermedad, la incertidumbre frente a un futuro incierto y la angustia frente a la creciente escasez de ingresos se expandieron en la sociedad sin que el Estado pudiera dar una respuesta certera. Las escenas de muerte en las calles, sobre todo de la ciudad de Guayaquil la cual había sedimentado el poder de las elites locales en la promesa de ser el modelo empresarial más exitoso

¹ Los diálogos se realizaron bajo un formato de entrevistas que se transmitieron en internet y se depositaron en YouTube, se pueden encontrar en la siguiente dirección: <https://n9.cl/p9esd>

del país, pusieron en evidencia los límites del estado y de los gobiernos para situarse en los problemas *comunes*.

La crisis de salud pública, se enlazó con la crisis económica que inició el 2015 y luego se agravó con los gobiernos de Lenín Moreno y Guillermo Lasso, quienes aprovecharon el momento para profundizar el neoliberalismo en el Ecuador, es decir, hacer de la crisis un momento para garantizar y ampliar la reproducción de los intereses de las elites empresariales. Aunque a nivel mundial los gobiernos priorizaron medidas contra cíclicas que, sin olvidar el apoyo a los sectores económicos más importantes de cada lugar, priorizaron el gasto social y el apoyo a los sectores más golpeados; en el Ecuador, los gobiernos impulsaron la austeridad fiscal, la reducción en inversión social, el pago de la deuda externa y la venta de activos estatales. Así, los sectores populares debieron cargar con el peso de la crisis en un creciente contexto de flexibilización laboral y empobrecimiento de sus condiciones de sobrevivencia. Parte de las explosiones sociales de octubre del 2019 y junio del 2022 se explican por la profundización del neoliberalismo y el creciente empobrecimiento de la sociedad.

A sabiendas que la triste gestión gubernamental de la muerte, falta de ingresos, la despedida masiva de trabajadores, la falta de servicios, el recrudecimiento de la violencia y el cierre de negocios, apenas son los elementos más visibles de la crisis, aquellas que están vinculadas con la *crisis económica*, la forma más común de mirar la crisis y construir sus salidas. La convocatoria tuvo como objeto abrir el debate sobre el carácter y sentidos de las crisis que enfrenta la sociedad, un paso indispensable para imaginar salidas creativas, en las cuales sea posible reconstruir un futuro colectivo. Tal como nos plantea Tamara Artacker, en este libro, de la comprensión de los problemas dependerá también las formas de imaginar las salidas. En tal sentido hemos organizado el libro en cuatro secciones que intentan describir las distintas aristas de la crisis.

Primero nos interesa remarcar que asistimos a un momento en el cual, a la pandemia se suman los efectos de otras crisis vinculadas

con la economía, el sistema financiero, el medio ambiente, la guerra, entre otras; con lo cual es importante hablar de las *múltiples dimensiones de la crisis* o las *múltiples crisis* (artículos primero y segundo de este libro). Tal como lo observan Tamara Artacker y Ana María de Veintimilla, la crisis en el Ecuador tiene que ver con el modelo de acumulación, desigualdad y consumo, y sus efectos profundos sobre la naturaleza, la producción de alimentos y la salud de la población. Las enfermedades, la pandemia, no pueden verse como un fenómeno patológico en la relación de las personas con los microorganismos, sino que expresan la imposibilidad del modelo de desarrollo para garantizar nuestros derechos a la salud y a la vida digna (Veintimilla, en este libro).

Segundo, si bien las crisis son un fenómeno de carácter global, su gravedad y experiencia en la población, depende de las formas de enfrentarla y contener sus efectos, es decir, la *capacidad estatal y la cultura* de la sociedad, por un lado, la capacidad de estados, sus instituciones y su política pública, por otro lado, las formas de entender la crisis por parte de la sociedad. Edgar Isch (artículo tercero), analiza la educación y observa el carácter y los efectos de la crisis. Sitúa la crisis en el sistema educativo como un problema previo a la pandemia, pero advierte que el COVID agrava los problemas de educación, sobre todo, profundiza las brechas educativas y expulsa a los y las jóvenes del sistema formal. Pero los límites del estado para contener la crisis y sus efectos, son más complejos y profundos, tienen que ver con la organización, administración y vulneración de los derechos, todos ellos consagrados en la constitución.

Para Pablo Cardoso, et al. (artículo cuarto de este libro), el fenómeno en Guayaquil no fue el resultado exclusivo de la virulencia patógena, sino, la combinación mortal de ausencia estatal y exclusiones acumuladas, las cuales no se pueden entender si el rol de la *cultura* que se ha construido en proceso histórico, que naturaliza el poder de unas minorías, legitima la marginación de amplios sectores de la sociedad y justifica las condiciones de pobreza.

Tercero, el desarrollo de la crisis debe entenderse como resultado *del gobierno del Capital*. Una dinámica más compleja que, Luis Herrera Montero (artículo sexto, de este libro), lo interpreta como un momento en el cual el neoliberalismo se expresa como un régimen fascista y totalitario. En ambos casos, la crisis aparece como un ejercicio gubernamental en donde las elites se subordinan a los intereses del capital. Una dinámica que no solo aparece en el Ecuador, sino que es parte de una dinámica de carácter global.

Finalmente, en otros planos, la crisis *como subjetividad y política*, hace referencia a los efectos de la crisis al interior del campo popular y la capacidad del mismo para organizarse y reaccionar. En este sentido, Alejandra Santilla (artículo sexto) nos invita a mirar los efectos de la crisis en esferas poco exploradas para las ciencias sociales, la subjetividad de aquellas que luchan contra el capital, el patriarcado o los factores/actores determinantes de las crisis. En se sentido, la crisis o los límites de la acción política de las sujetas, las colectivas que componen el movimiento feminista. La autora mira en el espejo de la crisis a la que nos somete el capital, el neoliberalismo y los gobiernos que lo administran. Al mismo tiempo, Ramon Torres advierte (artículo séptimo); si bien el neoliberalismo aparece como una fuerza del capital que devasta el estado y los subordina a los intereses del capital financiero y las elites, con esto el sentido del derecho mismo de la población, la ciudadanía y/o la naturaleza, y tiene la fuerza para colonizar la subjetividad de población y sus cuerpos; frente aquella dinámica, hay una emergencia subjetiva, simbólica y política que no solo resiste, sino que, disputa el sentido de la vida.

Al final del libro, más allá de los distintos matices, estando o no de acuerdo las distintas entradas de los autores, el texto deja un mensaje claro: la crisis es un problema complejo; la escasez, la pobreza y la muerte son los rostros más visibles de un proceso más profundo; el desarrollo de un modelo de acumulación que pone al límite nuestras formas de existencia; un momento en que la pandemia se experimenta en articulación simultánea con distintas crisis (Sindemia); y nos exige volver a pensar de manera creativa las acciones para salir

de la crisis. Este momento de múltiples crisis exige un debate amplio y profundo, las formas en las cuales se defina, los consensos sobre los cuales pueda organizarse o los aspectos del problema que logre considerarse en su comprensión, definirán en el futuro los caminos posibles para salir de ella. Ese hecho no es menor, pues definirá el sentido de las acciones de la sociedad, los gobiernos, los movimientos sociales o la política pública.

Pandemia y neoliberalismo fascista-totalitario

Luis Herrera Montero

Introducción

Algunos aspectos del presente texto los había tratado en uno anterior (Herrera y Vera, 2020), enfocando las graves connotaciones represivas del gobierno de Lenín Moreno en contra de las jornadas de protesta indígena y popular de octubre de 2019. El pueblo ecuatoriano evidenció síntomas de autoritarismo fascista o ejercicio totalitario de parte del Estado, que fue repudiado por las movilizaciones y obligado a ceder parte de las medidas de corte neoliberal. El expresidente Moreno, no obstante, las reinstauró durante la pandemia. Esa política la está sosteniendo también el gobierno de Guillermo Lasso, en un claro continuismo. Con base en esas reflexiones, en el presente texto se plantea el tema del totalitarismo como vigente; si bien lo delimito a nuestro país, no se procede a dejar de considerar diversos tejidos a nivel de imposiciones globales, que las definiera en mi conferencia como *totalitarismo del mercado*, cuyas medidas se concretan a través de regímenes de autoritarismo y terror de Estado en territorios nacionales.

Para la respectiva conexión con el tema estrictamente político, Agamben (2020) contextualiza a la pandemia por covid19 como la

oportunidad para la instauración contemporánea de estados de excepción injustificados y como muestra social de un régimen global totalitario. En cuanto a las reflexiones compartidas, el autor destaca que la emergencia del covid19 ha llevado a imponer medidas de terror, con el propósito de eliminar cualquier tipo de relacionamiento social como derecho poblacional inalienable.

El texto de Agamben provocó muchos cuestionamientos, debido a que la pandemia era un acontecimiento de enorme preocupación y requería de decisiones extremas para evitar su innegable propagación. No obstante, el estado de excepción sirvió más para reinstalar políticas neoliberales en Ecuador, que fueran en el 2019 repudiadas por movilizaciones multitudinarias. Dentro de las pruebas más relevantes, respecto de esta replicación impopular de imposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), están las medidas del expresidente Lenín Moreno de incrementar constantemente el valor de los combustibles, aprovechando el contexto de pandemia y la imposibilidad social de reproducir las movilizaciones, que antes lograron la derogatoria del decreto 883, con el que el gobierno pretendió eliminar el subsidio estatal a los precios de los combustibles⁹. Es de amplio conocimiento, que esta medida gubernamental traería como consecuencia el encarecimiento de los productos de primera necesidad, hecho que finalmente se produjo durante el tiempo pandémico. Entonces, la argumentación de Agamben no puede desmerecerse del todo y menos para el caso ecuatoriano, donde los decretos de estados de emergencia y estados de excepción conllevaron, a su vez, caminos para reiterar en el ajuste económico fondomonetarista.

⁹ Las movilizaciones de octubre de 2019 fueron un acontecimiento de revitalización nacional del movimiento indígena, que lograra el levantamiento más multitudinario de su historia, incluso por encima de los levantamientos de las décadas de los años noventa y dos mil

Conceptualización teórico-política y contextualización del totalitarismo neoliberal

Retomando a Agamben (2005), uno de los grandes analistas contemporáneos en torno al totalitarismo, los estados de excepción se asumen falsamente como garantías para supuestos procesos de paz ante conflictos externos o internos. Lo fundamental en la propuesta del autor está en que a través de dichos estados se imponen legalidades que anulan el derecho y provocan la emergencia de prácticas totalitarias. De esta manera el totalitarismo moderno decreta, según Agamben, estados de excepción para con estos justificar guerras civiles legales, tendientes a la eliminación de adversarios y personas opuestas o no integrables en el sistema político. En calidad de evidencia, el autor toma una disposición autoritaria de parte del gobierno de George W Bush en el 2001.

El totalitarismo moderno se define como la instauración de una guerra civil legal a través del estado de excepción, y esto corre tanto para el régimen nazi como para la situación en que se vive en los EE.UU. desde que George W, Bush emitió el 13 de noviembre de 2001 una “military order” que autoriza la “detención indefinida” de los no-ciudadanos estadounidenses sospechados de actividades terroristas. (Bush, 2001, p.6)

Dentro de los referentes de argumentación sobre totalitarismo, Agamben se sustenta en gran medida en las contribuciones de Hannah Arendt, aunque sostiene que a la autora le faltó articular las perspectivas foucaultianas de biopoder y biopolítica. Sin embargo, esta crítica no desmerece la necesidad de considerar las precisiones de Arendt (2004) para la caracterización y explicación del fascismo y estalinismo como regímenes totalitarios. Ahora, los aportes de la autora, en mención, también son de utilidad para enfatizar que la sociedad posterior a la Segunda Guerra Mundial, muy probablemente, reproduciría fenómenos que invitarían a reinstaurar regímenes que imponen un único referente de sociedad global. Estas imposiciones

totalitarias se constatarían a través de la persecución policiaca, los campos de concentración y el aniquilamiento genocida, sintetizados como terror de Estado y crímenes de lesa humanidad, en contra de cualquier manifestación de diferencia, sea esta política, cultural, religiosa, entre otras, además de la demonización de dichas diferencias en masivas campañas publicitarias o de propaganda desinformativa.

La autora también enfatiza en la adecuación de territorios en calidad de campos de concentración, que implican sistemas de amontonamiento inhumano, de sumisión absoluta, tortura y muerte. Si bien el totalitarismo nazi-fascista demonizó y produjo terror y aniquilamiento a su principal enemigo político, el socialismo-comunismo, replicó estas prácticas hacia poblaciones que no constituían mayor riesgo en la confrontación política, tales como: judíos, gitanos, homosexuales y otros, que fueron brutalmente sometidos a las condiciones de persecución, encarcelamiento, tortura y aniquilamiento masivo ya indicados. Hannah Arendt precisó que las características mencionadas diferencian al totalitarismo de otros regímenes de tiranía.

Otro de los temas que no pueden obviarse en los aportes de Arendt, es la diferenciación entre movimiento totalitario y el ascenso de este al poder estatal, que es cuando se edifican todos los elementos de terror y crímenes de lesa humanidad. En cuanto a los aspectos que facilitan la comprensión del totalitarismo como movimiento, la autora destaca el análisis del tema racial. La sociedad occidental se edificó con columnas de discriminación y genocidio racista, sobre todo respecto al continente africano: Arendt ejemplifica como la población de África se redujo significativamente. En consecuencia, el totalitarismo no puede explicarse sin revisar la supuesta superioridad racial de las naciones occidentales. El nazismo capitalizó, en opinión de Arendt, el tema del racismo como uno de los ejes de su proyecto político nacional.

En un esfuerzo que conecta lo mencionado por Arendt sobre el racismo, sobre todo en continentes como África, con las argumentaciones de Agamben, en tanto es también seguidor de Michel Foucault

y el biopoder, el filósofo historiador camerunés, Achille Mbembe (2012), refuerza dicha propuesta con el concepto de necropoder, para referir a actos de muerte y exterminio de seres considerandos como desechos por parte de los imperios occidentales. El uso del concepto mencionado, el autor lo utilizó para explicar los fenómenos que devinieron del 9/11. Este pensador, con gran claridad, identifico acciones disonantes con los procesos de militarismo intervencionista, por ejemplo en Vietnam y Argelia, como manifestaciones que debieron calificarse como planetarización de la resistencia. Desde el 9/11 estas intervenciones imperiales deberían, en opinión del autor, haberse catalogado como “depredaciones de la globalización neoliberal”

El término, “necropolítica”, lo usé, por primera vez, en un artículo que fue publicado en *Public Culture*, en 2003, una publicación estadounidense. Había escrito el artículo inmediatamente tras el 9/11, mientras los Estados Unidos y sus aliados desencadenaban la guerra contra el terror que luego resultaría en formas renovadas de ocupación militar de tierras lejanas y en su mayoría no-occidentales. (Mbembe, 2012, p.131)

El autor en referencia, desde una postura poscolonial, ofrece este concepto como una profunda crítica a la normalización de estados de excepción, como respuesta también a lo sucedido luego del 9/11. En cuanto a esta postura claramente epistémica sobre el tema, que también concordaría con Agamben, pero desde una perspectiva analítica poscolonial, puede explicarse a su vez la acción de guerra en territorios de Irak, Afganistán, Palestina, Bosnia y África, donde occidente ha convertido el exterminar en normalidad, pues a través de estados de excepción se ha impuesto regímenes totalitarios de muerte y guerra, en sintonía plena con el histórico proceso de dominación colonial, que a más de dar cuenta de la biopolítica-biopoder que analizara Foucault, debe integrar el concepto de necropoder-necropolítica para dar cuenta de los procesos de exterminio y muerte, que hasta nuestros días ha producido el colonialismo occidental. Todo

este proceso puede sintetizarse en tres consideraciones, conforme una cita al autor de parte de Helena Chávez:

Primero, referirme a aquellos contextos en que lo que comúnmente tomamos como el estado de excepción se ha vuelto lo normal, o al menos ya no es la excepción. La excepción se ha vuelto lo normal. Y tales situaciones no pertenecen exclusivamente al momento post 9/11. La genealogía es mucho más profunda. Las podemos rastrear hacia atrás hasta dónde queramos. Eso fue lo primero. Segundo, lo usaba para referirme a aquellas figuras de la soberanía cuyo proyecto central es la instrumentalización generalizada de la existencia humana, y la destrucción material de los cuerpos y poblaciones humanas juzgados como desechables o superfluos. Y también lo usé para referirme, como el tercer elemento, a aquellas figuras de la soberanía en las cuales el poder, o el gobierno, se refieren o apelan de manera continua a la emergencia, y a una noción ficcionalizada o fantasmática del enemigo [...]. Así que el término, por lo menos en la forma en que yo lo manejaba, se refiere fundamentalmente a ese tipo de política en que la política se entiende como el trabajo de la muerte en la producción de un mundo en que se acaba con el límite de la muerte (Chavez, 2013, pp.24-25).

En cuanto específicamente a los campos de concentración, no puede obviarse lo que Agamben (2003) refiere sobre consideraciones de historiadores respecto a sus orígenes en Cuba en 1896, como territorios destinados para reprimir a población insurrecta y someterla nuevamente al régimen de dominación racista y colonial. Adicionalmente, Agamben recuerda que en Alemania no surgieron bajo el proceso nazi, sino como iniciativa de gobiernos socialdemócratas, que destinaron estos territorios para encarcelar a militantes comunistas, luego de instaurar estados de excepción, por medio de los cuales limitaban temporalmente las libertades ciudadanas, con el propósito de garantizar la seguridad y orden público. Sin embargo, el problema mayor del campo de concentración, conforme Agamben, no está en ser medida de emergencia autoritaria, sino en que termina siendo un territorio donde el derecho y el hecho se tornan indiscernibles y

que se proyecta, por tanto, a diversidad de instancias represivas de la modernidad.

Tan campo de concentración es, pues, el Estadio de Bari, en el que en 1991 la policía italiana amontonó provisionalmente a inmigrantes clandestinos antes de reexpedirlos a su país; como el Velódromo de Invierno en que las autoridades del Vichy agruparon a los judíos antes de entregarlos a los alemanes. (Agamben, 2003, pp.221-222)

En términos de lo referido por Agamben como campos de concentración, Mbembe lo ratifica al analizar la dominación neoliberal contemporánea, cuando concentra el análisis de las consecuencias de las guerras de intervención imperial, donde el éxodo de personas ha terminado ocupando territorios nada diferenciados de medidas autoritarias de excepción y réplica de lo caracterizado como campos de concentración.

En tanto que categoría política, las poblaciones son más tarde disgregadas entre rebeldes, niños-soldado, víctimas, refugiados, civiles convertidos en discapacitados por las mutilaciones sufridas o simplemente masacrados siguiendo el modelo de los sacrificios antiguos, mientras que los 'supervivientes', tras el horror del éxodo, son encerrados en campos y zonas de excepción. (Mbembe, 2012, p. 62)

Helena Chávez (2013) retoma los aportes de Mbembe, para caracterizar el terror y la guerra respecto al narcotráfico, que no está exento de una lógica capitalista neoliberal: por el contrario, se entremezcla y se tornan mutuamente funcionales. Para el efecto la autora toma el caso de México donde las condiciones de violencia son de complejidad tal, que dan cuante de un fallo generalizado del Estado, por la corrupción, neoliberalismo y monopolio extremo, preocupantemente mezclado con el narco tráfico desde la década de los 80, que ha impulsado al territorio como un espacio para la guerra y la muerte necropolítica de lógicas de enemistad como las cataloga Mbembe. Lo inaudito es que este fenómeno está irradiándose en el Ecuador actual, hasta el hecho de considerarse una de los territorios

más violentos de la región y que se lo constata en forma creciente en el sistema carcelario y en amplias zonas fuera del, contexto que se lo expone posteriormente.

Ahora con el objetivo de lograr un mayor esfuerzo de teorización, es importante dimensionar el totalitarismo como un efecto de hegemonía unidimensional e instrumental de la sociedad capitalista contemporánea o globalización neoliberal, como lo afirma también Mbembe, además de las prácticas de terror y crímenes de lesa humanidad. En tal dirección analítica, los integrantes de la teoría crítica también aportaron con conceptualizaciones sobre totalitarismo, pero por razones de síntesis se retoma los aportes de Herbert Marcuse (1993), quien, al explicar al hombre unidimensional, define a la sociedad capitalista como una sociedad totalitaria. En este sentido, el autor resalta que lo unidimensional no deja de lado al nacismo y al estalinismo; no obstante, Marcuse es claro al concebir que el sistema capitalista también se impone unidimensionalmente a través de prácticas sociales de tecnificación industrial y de exclusión total de sectores que se diferencien de su dominación.

En virtud de la manera en que ha organizado su base tecnológica, la sociedad industrial contemporánea tiende a ser totalitaria. Porque no es sólo «totalitaria» una coordinación política terrorista de la sociedad, sino también una coordinación técnico-económica no-terrorista que opera a través de la manipulación de las necesidades por intereses creados, impidiendo por lo tanto el surgimiento de una oposición efectiva contra el todo. No sólo una forma específica de gobierno o gobierno de partido hace posible el totalitarismo, sino también un sistema específico de producción y distribución que puede muy bien ser compatible con un «pluralismo» de partidos, periódicos, «poderes compensatorios», etc. (Marcuse, 1993, p.33)

En definitiva, es factible afirmar que la unidimensionalidad que hace referencia Marcuse no significa ruptura alguna con las argumentaciones de Hannah Arendt, como tampoco sobre lo desarrollado posteriormente por Giorgio Agamben. Por el contrario, para

la sociedad actual, resulta ser un aporte que ayuda a comprender y explicar la temática como un proceso de unilateralidad absoluta, que pretende instituirse en el mundo como poder unipolar, que integra procesos de dominación más que imperial, con impactos de destrucción masiva en multiplicidad de temas; por tanto, el sistema neoliberal definido como totalitarismo del mercado global, produce y reproduce implicaciones y graves consecuencias en materia político-militar, mediante la generación de guerras multicontinentales, con altísimo poder de exterminio. Ahora dicho totalitarismo se expande hacia todo proceso vital, por la afectación ecológica del planeta, que está colocando a la civilización humana en riesgo de extinción: irremediable y/o irreversible.

El contexto mundial, actualmente, se debate en un grave deterioro planetario a causa del calentamiento global. Diversidad de aportes científicos, multidisciplinarios e interdisciplinarios han insistido en la urgencia de modificar la peligrosa emisión de carbono y sus efectos devastadores para el ecosistema. En esta materia, incluso, se han intentado acuerdos mundiales, en las reconocidas cumbres de Río, Kioto, París, Nueva York, entre las prioritarias, con propósitos tendientes a reducir inmediatamente tal emisión y los respectivos causales-efectos de su masiva tecno-producción. Lamentablemente, los resultados de tales eventos han sido sin duda nulos, inclusive al tratarse de políticas de contención mínima; sobre todo, cuando los países que mayor responsabilidad tienen en el calentamiento global, no demuestran mayor compromiso práctico con los acuerdos establecidos en dichas cumbres mundiales y peor en la coyuntura actual de tensiones geomisilísticas¹⁰.

¹⁰ Es necesario tener presente que Estados Unidos y China, desde hace décadas han sido catalogados como los principales emisores de CO2 en el mundo. China es el primer emisor de gases de efecto invernadero en valor absoluto pero muy por detrás de Estados Unidos en términos de emisiones per cápita... El problema se agudiza cuando los escasos acuerdos logrados el 2014, entre Estados Unidos y China, para combatir el calentamiento global hoy prácticamente están suspendidos a consecuencia de la pandemia por covid19 y por el conflicto político militar en Ucrania. Lastimosamente, el panorama se complica notablemente con las tensiones en Taiwán (France 24, 2022).

Ahora los procesos de riesgo, con significados muy cercanos también a consecuencias irreversibles, se evidencian en guerras de destrucción masiva en territorios donde la Guerra Fría ha recobrado vigencia en conflictos de mayor intensidad geopolítica y militar. Dentro de esta temática, se conoce que luego de la caída del mundo mal denominado como “socialismo real”, Estados Unidos ha incentivado su reforzamiento económico y geopolítico: ejemplos de tal reforzamiento constituyen las invasiones y guerras a pueblos identificados con el Islam (Medio Oriente y Afganistán); y a través de acuerdos en territorios antes integrados en la Unión Soviética y países de Europa del Este, que colocaron a Rusia en evidente subordinación e incluso en severa crisis hasta el 2007. La política internacional de Estados Unidos ha sostenido, adicionalmente, un claro cerco geomisilístico a través de la OTAN. Estos hechos, con posicionamiento político de Putín, tomarían un giro contextual de connotaciones globales, por una mayor presencia de Rusia en el escenario económico, social y político de las regiones insertas en la disputa neoliberal en el mundo. La panorámica hoy deviene sumamente agravada con la guerra en Ucrania.

Entonces, el neoliberalismo como sociedad totalitaria del mercado se evidencia también en el peligro de un devenir sin retorno para la civilización humana, a través de políticas que aceleran el calentamiento global y confrontaciones bélicas que peligrosamente bordean los riesgos de una Tercera Guerra Mundial, que la humanidad espera no se desate. Lo extremadamente grave es que en el desarrollo de tales conflictos, conforme diversidad de medios de información, se denuncian alineamientos con ideologías y prácticas fascistas.

Estados Unidos un régimen imperial y de connotaciones de represión totalitaria en América Latina.

Para el caso de América Latina, en calidad de ejemplos de totalitarismo, se ha identificado a los regímenes dictatoriales del Cono Sur, que elaboraron y aplicaron el conocido y fatídico Plan Condor, que

contuvo la implantación de regímenes de terror y crímenes de lesa humanidad (Torres, 2018), conforme varias de las características analizadas por Hannah Arendt, obviamente, aplicando sus contribuciones a otros contextos socio históricos. Dicha implantación de regímenes totalitarios se contextualiza en la confrontación de Estados Unidos con el bloque del socialismo soviético. Para el imperio norteamericano era fundamental que no se produjera un aliado real para el soviétismo; de ahí la emergencia en Chile del primer régimen neoliberal en el mundo, que surgiera en oposición al gobierno liderado por Salvador Allende, factor que no debía irradiarse en América Latina, y que por esa razón se instaurara una dictadura totalitaria (López, 2017).

En Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia, se llevaron a cabo procesos de represión policial-militar, que se constataron en masivos procesos de persecución, encarcelamiento (fuera de instancias de justicia) y prácticas de tortura física-psicológica a las víctimas, ejecutados con base en decretos de estados de excepción y toques de queda, como lo argumenta Agamben. Es necesario resaltar, a su vez, la efectiva demonización de dichos adversarios como generadores de focos de terrorismo, en calidad de mal a extinguirse, para así generalizar la reivindicación del mundo capitalista como único y total. Estos acontecimientos fueron a su vez totalitarios por la generación de auténticos genocidios: muerte masiva, desaparición de adversarios políticos, que no lograron emigrar o asilarse en el exterior, y la creación de varios cementerios clandestinos. También se reprodujeron campos de concentración, donde recluyeron a miles de militantes socialistas y comunistas: como el estadio de Chile y centros de detención oficiales y otros de creación clandestina en países como Uruguay y Argentina (Solís, 2006). Todos estos hechos conllevaron una indiscutida similitud con los excesos del nazismo durante la Segunda Guerra Mundial.

Es preciso aclarar que el neoliberalismo deja de lado el espíritu fascista-totalitario con el que emergió en Chile, a causa del surgimiento de la revolución nicaragüense, que derrocó en 1979 a la

dictadura de la familia Somoza. Esta situación, importante en el contexto latinoamericano de entonces, provocaría que los gobiernos militares deban ser procesualmente reemplazados por regímenes democráticos por exigencia nuevamente de la política internacional de Estados Unidos: entonces, el neoliberalismo se vio obligado a reciclarse dentro de las nuevas democracias latinoamericanas.

En el contexto de Ecuador, la articulación con la política imperial de Estados Unidos fue de menor envergadura, si se compara con la mayoría de las naciones de América Latina, pues las dictaduras no conllevaron un alineamiento tan evidente con dicha política durante la década de los 70. El gobierno de Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) fue más bien un gobierno de inspiración nacionalista, que impulsara un programa claramente asociado a tendencias más acordes al desarrollismo. Ni siquiera el régimen del Triunvirato (1976-1979) podría catalogarse en rigor como un régimen incondicional a la política estadounidense; un dato que permite evidenciar lo mencionado, se produce en 1978, cuando dicho gobierno promueve la realización de una nueva Constitución en el país, con referentes jurídico político de corte progresista, a pesar de que el retorno a la democracia estaba direccionado por Estados Unidos, como respuesta ante el peligro de replicarse fenómenos continentales de similitud a la revolución nicaragüense.

En la misma tónica puede concebirse el retorno a la democracia con el triunfo del binomio Roldós-Hurtado, incluso es indudable que la corta presidencia de Jaime Roldós y su felicitación a la revolución sandinista, constituyeron un serio disímil para con los intereses de la política internacional de Estados Unidos, al punto de contarse hoy con indicios de un fatal atentado al avión presidencial, que implicara la muerte de todos sus ocupantes¹¹. A consecuencia de este hecho, se inició un gobierno que diera los primeros virajes hacia el sistema

¹¹ Ver el documental *la Muerte de Jaime Roldós* (2014) de los realizadores Manolo Sarmiento y Lisandra Rivera

neoliberal y, por tanto, a una mayor sintonía con la política internacional de Estados Unidos.

En la actualidad, en América Latina, el bastión del régimen totalitario se identifica en el poder político ganado por Álvaro Uribe y la implantación de un régimen neoliberal de narco-economía. Es de conocimiento, por parte de instancias de derechos humanos, que en Colombia se generaron hechos genocidas en contra de multiplicidad de lideresas-líderes y organizaciones sociales, que incluso fueron cruciales para la concreción de procesos de pacificación nacional. En los inicios del gobierno de Uribe, la consigna de paz fue exterminar a las guerrillas. Tal derrotero no llegó jamás a cumplirse, a pesar de las estrategias uribistas y de la política internacional estadounidense para lograrlo. La guerra en Colombia, si bien colocó a las distintas agrupaciones guerrilleras en posición de desventaja militar, hasta nuestros días, algunas se mantienen a pesar de ciertos acuerdos de paz que contaron con testimonios internacionales.

El gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) se diferenció de la línea uribista, desde una representación también oligárquica, pero en contradicción franca con las características de narco burguesía, con las que dicha oligarquía identificaba al uribismo. Durante este gobierno, se firmaron acuerdos de paz como un tema de prioridad nacional, claramente alejado de posturas de recrudescimiento de la violencia y guerra. Lastimosamente, los acuerdos de paz no lograron que la persecución política, militar y paramilitar se detenga, teniendo como resultado masivos asesinatos a lideresas-líderes sociopolíticos, factor que demostró que el totalitarismo uribista pervivió en instancias claves de la institucionalidad estatal, muy a pesar de la oposición santista.

En concordancia con lo mencionado, es también de dominio público que Estados Unidos ha diseñado políticas internacionales para combatir al socialismo, sus rezagos y emergencias nuevas, articulando el fenómeno a la problemática del narco tráfico; se conoce de manera amplia, bajo tales propósitos, la creación del Plan Colombia como estrategia nacional y continental. En Ecuador el plan en

referencia ha tenido un impacto específico. Los datos se concentran en la incursión de las fuerzas armadas de Colombia en Angostura; posteriormente, se conoció públicamente el asesinato de tres comunicadores que laboraban en diario El Comercio, que incursionaron en territorio colombiano, que fueron primeramente retenidos y luego ejecutados; finalmente, un fenómeno de mayor envergadura se ha constatado en la crisis penitenciaria de Ecuador, que ha dado cuenta del uso de armamento de grueso calibre y alto poder, propios de procesos paramilitares y no de simples delincuentes, que ha costado ya la vida de más de 400 privados de libertad, aproximadamente.

Respecto del análisis reciente, llama mucho la atención que Guillermo Lasso reconociera públicamente a Uribe como líder de la democracia en América Latina¹², pocos días después de saberse ganador de la segunda vuelta electoral en Ecuador, dejando en claro la intención de reforzar los vínculos del país con la política internacional de Estados Unidos, la que ha sido incapaz de evitar el acrecentamiento de la narco-economía en Colombia y su fuerte irradiación hacia México.

Este contexto ineficiente en la reducción del nivel de violencia, que caracteriza al narco-paramilitarismo y a la política internacional de Estados Unidos, predomina ya preocupantemente en Ecuador, como resultado del gobierno neoliberal de Moreno y de lo que acontece en algo más de un año del gobierno de Lasso. Como queda demostrado, actualmente, la intención es sostener prácticas de represión a la ciudadanía en ejercicio legítimo de sus derechos políticos, con el supuesto de erradicar la delincuencia y el narcotráfico¹³.

¹² En una entrevista para revista semana, Guillermo Lasso hizo la siguiente afirmación: “Soy amigo de Álvaro Uribe, tengo mucho respeto por el, es uno de los grandes líderes latinoamericanos y yo creo que es un gran líder de la libertad y la democracia en América Latina” (Semana TV, 2021).

¹³ Respecto del narco tráfico y la delincuencia, la política internacional y los gobiernos neoliberales han mostrado total inefectividad. Podría decirse que incluso indolencia para con la ciudadanía. Los índices de proliferación de la narcoviolenencia, en países de la región, ha sido alta y han coincidido con regímenes de corte neoliberal; así dan cuenta los datos en México, Colombia y actualmente en Ecuador. Entonces

Además, queda a su vez en entredicho la voluntad de tal supuesta erradicación, cuando la crisis carcelaria ha sido incontrolada durante tres años de neoliberalismo, pues la población carcelaria no representa valor social alguno para estos gobiernos, de ahí las características que transforman a este sistema en un sistema biopolítico de nuda vida, de ejercicio totalitario de violencia, con el que teóricamente Agamben logra articular a Hannah Arendt con Michel Foucault y que hacemos uso para comprender la situación penitenciaria en Ecuador.

Procede entonces insistir; la instauración de regímenes neoliberales en América Latina no debe erróneamente catalogarse como una lucha en contra del totalitarismo comunista, conforme las campañas de desinformación de medios y películas, sino más bien como la imposición de dictámenes del capitalismo estadounidense y su política imperial. En definitiva, las imposiciones neoliberales han conllevado prácticas de terror de Estado, que acertadamente caracterizara Hannah Arendt como imperio absoluto de la sociedad única, que reforzara luego Herbert Marcuse como unidimensionalidad de la sociedad capitalista tecno-industrial, y que actualizara Giorgio Agamben, como la imposición de estados de excepción o eliminación de los derechos políticos de contacto poblacional, para suponer como reales a falsos encuentros de paz.

En definitiva, el totalitarismo como proceso no puede analizarse desde la exclusividad nacional, sino que debe articularse en la comprensión de relaciones de poder imperial y transnacional¹⁴. En otras palabras, se debe enfatizar en la necesidad de comprender al totalitarismo no delimitado a contextos estrictamente particulares, pues no podría comprenderse como este se desarrolló en realidades

vale interrogarse acerca de la viabilidad de la política de guerra al narcotráfico, cuando la solución está en la legalización del consumo, como lo han advertido expertos en el tema.

¹⁴ Tanto Lenin como Hannah Arendt concuerdan en la aplicabilidad del concepto imperialismo para la explicación de la sociedad occidental de finales del siglo XIX, preferentemente; aunque el concepto es de notable aplicabilidad para el siglo XX y lo avanzado en el siglo XXI.

diferentes en forma simultánea; no puede explicarse el fenómeno de manera desarticulada entre lo sucedido en Italia, Alemania, URSS¹⁵ y España. Entonces, el fenómeno totalitario no es un fenómeno que no deviniera del proceso mismo del sistema capitalista, por el contrario, surge como una de sus manifestaciones más relevantes en la historia del mundo durante los siglos XX y XXI.

El enfoque transnacional tampoco puede obviarse para el proceso latinoamericano. El totalitarismo no emerge en nuestra región, sin sus respectivos nexos con la política internacional estadounidense y su deseo de aniquilar cualquier desarrollo de procesos alineados con el socialismo. El Plan Condor es una clara demostración de la realidad de tal enfoque analítico. En la actualidad, todo despunta a análisis que vinculan al totalitarismo con regímenes alineados además con procesos de narco-paramilitarismo, que han tenido en México y Colombia sus exponentes más extremos, sobre todo en el caso de Álvaro Uribe. Lamentablemente en Ecuador nos hemos insertado aceleradamente en esa dinámica totalitaria con los dos últimos gobiernos. No se afirma que en este período neoliberal haya surgido el narco tráfico, lo que se sostiene es que, con el retorno al neoliberalismo, nuestra inserción en la dinámica totalitaria entre el terror transnacional de la política estadounidense y el terror del narco-paramilitarismo, confluyen en la implantación actual de regímenes neoliberales.

De igual manera, no cabe analizar el tema del totalitarismo desde la postura de un autor en específico, por el contrario, debe generarse tejidos interpretativos conforme corrientes con suficiente trayecto académico en el mundo de la filosofía y las ciencias sociales. De ahí que se retome contribuciones consideradas ya clásicas, como las de Arendt, Marcuse (como exponente también de la teoría crítica) y Agamben como un heredero de tendencias foucaultianas. De una u otra forma, los análisis sobre el totalitarismo en América Latina

¹⁵ Obviamente, no procede confundir la revolución bolchevique con el surgimiento de procesos totalitarios a través del nazismo, fascismo y estalinismo.

devienen de las corrientes mencionadas, sin desmerecer algunas otras que responden a corrientes que destacan más el concepto de fascismo, sin caracterizarlo como totalitarismo.

El neoliberalismo como régimen totalitario en Ecuador

Es necesario insistir en la recomposición del neoliberalismo en Ecuador, esta vez bajo signos totalitarios, a través de los gobiernos de Lenín Moreno y de Guillermo Lasso. La pandemia por covid19 fue el escenario óptimo para propiciar la continuidad de un modelo que intensifica el abandono de los roles de beneficio social del Estado, a través de la implementación de medidas de inspiración fondomonetarista, principalmente en aspectos como: el incremento en el precio de los combustibles o eliminar subsidios estatales en esa materia; la permisividad para que empresas transnacionales privaticen áreas estratégicas de las economías nacionales; la reducción significativa del poder estatal para cubrir responsabilidades de inversión y desarrollo público, que perjudican notablemente a áreas de la salud, la educación, la soberanía productiva-alimentaria, el empleo, la economía solidaria, la infraestructura vial y la aportación de los presupuestos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados; entre las principales. Adicionalmente, estas políticas están promoviendo también una significativa reducción en materia de impuestos y su respectiva recaudación: la evasión fiscal en Ecuador ha recobrado posicionamiento, sobre todo en cuanto a las responsabilidades de las élites nacionales, que han perjudicado el promedio básico de ingresos estatales y han provocado niveles preocupantes de déficit fiscal.

Resulta contradictorio y de suma gravedad, que ante el severo decrecimiento económico que la pandemia trajo como consecuencia, en el país se haya insistido en medidas de ajuste, en vez de una readecuación estatal para afrontar la crisis. En pleno acontecimiento pandémico, no se impulsaron medidas para tratar el contexto de emergencia; por el contrario, el sistema de salud nacional sufrió un proceso acentuado de afectación institucional. Conforme una

publicación de parte de la Organización Mundial de Salud (OMS), se precisa que la emergencia pandémica por covid19 devino dentro de un sistema de salud que reinstauró condicionantes de orden estructural, como la fragmentación y segmentación del área y la asignación substancialmente menor de recursos públicos, que reforzaron las condiciones económicas desfavorables para responder a los urgentes desafíos sociosanitarios (OMS, 2020). A nivel de impacto epidemiológico, las cifras muestran que en el período marzo 2020 y abril 2021, en Ecuador se reportaron más de 57 mil muertes, equivalente a un incremento del 67 % con respecto al periodo inmediatamente anterior al inicio de la pandemia (Machado 2021).

Entonces es inaudito que el régimen neoliberal aproveche la grave situación de salud para imponer un modelo de política económica adverso a las necesidades de un Estado que garantice su capacidad social de intervención respecto del difícil contexto que la pandemia desencadenaba a nivel nacional. Entonces, por lo recientemente señalado, reducir el problema al ámbito estrictamente económico-sanitario, no facilita contar con una panorámica más integral sobre el tema, pues la crisis en materia de economía y de salud responde también a una crisis de índole política.

Bajo consecuencias similares, la medida de incrementar constantemente los precios de la gasolina y el diésel también la replicó Guillermo Lasso, a pesar de los fuertes impactos que anteriores incrementos han desencadenado en la sobrevivencia de la mayoría de las familias ecuatorianas. También el gobierno se ha empeñado, a través de decretos, en facilitar el ingreso de capitales transnacionales para supuestamente generar mayor productividad y eficiencia en el área petrolera, a través del decreto 95. En una línea complementaria, no puede ignorarse el interés por privatizar empresas de áreas estratégicas del Estado y que se enfocan como punto de partida en la venta acelerada del Banco del Pacífico, que el gobierno ha ofrecido concretarla a la brevedad posible.

Al igual que en octubre de 2019, todas estas imposiciones están ocasionando el resurgimiento de la crisis política, pues durante el aislamiento obligatorio, la población se ha mantenido en actitud de acecho social, que una vez avizorado el horizonte pospandémico, estaría en condiciones de reactivar voluntades y escenarios propicios para recrear el derecho constitucional a movilizarse. La respuesta del gobierno de Lasso ha sido igual o más violenta que la producida hace algo más de dos años, como lo precisaré posteriormente.

Es oportuno recordar que las protestas, en los 11 días de movilización, la Defensoría del Pueblo registró 8 personas muertas, 1340 personas detenidas y 1192 personas heridas (El Comercio, 2019). Conforme pronunciamientos del Defensor del Pueblo de entonces, Freddy Carrión: “274 aproximadamente han sido procesados. Más de 800 personas fueron liberadas inmediatamente sin formulación de cargos. Más del 80% de las aprehensiones fueron ilegales, arbitrarias” (Nodal, 2019). Las decisiones con arbitrariedad y de abuso de poder fueron anuladas a través de la Asamblea Nacional, que otorgó la respectiva amnistía a 268 personas procesadas, incluida la autoridad de la Prefectura de Pichincha: Paola Pabón (El Universo, 2022a).

En el paro nacional de junio de 2022, que tuvo 18 días de movilización, fallecieron al menos 6 personas y 500 heridos, en noticias difundidas a nivel internacional por la BBC (2022) No está en la bibliografía. En cuanto al número de detenciones se señala que cerca de 300 personas tienen casos abiertos por la Fiscalía y que más de 160 personas fueron detenidas por parte de la Policía Nacional. La detención ilegal de Leonidas Iza fue de conocimiento nacional, pues se le acusó por paralizar servicios públicos en acto flagrante. Las imágenes de vídeo en pleno desarrollo no dan cuenta de tal hecho, ni de las acusaciones que al respecto hiciera el presidente Lasso¹⁶. Hoy la Fiscalía decide investigar al presidente Lasso y a dos ministros por

¹⁶ El video, al que se lo hace referencia, fue transmitido por (El Universo, 2022b). <https://www.youtube.com/watch?v=WDPUMvTOAU0>

posibles irregularidades en la detención del líder de la CONAIE (El Universo, 2022c).

De todo lo mencionado, el acontecimiento de mayores connotaciones de autoritarismo, las emitieron el propio presidente Lasso y su Ministro del Interior Carrillo, al ordenar a la policía y militares hacer uso progresivo de la fuerza, incluso con la autorización de usar armas con perdigones, si fuera del caso. A poco de tales pronunciamientos en Cadena Nacional, el Ágora de la Casa de la Cultura en Quito fue atacada brutalmente con bombas lacrimógenas, sin ninguna consideración para el conglomerado ahí presente.

La difamación masiva, como ejercicio demonizador de la política, también fue utilizada por regímenes totalitarios, como se lo indicó al analizar la postura de Hannah Arendt. Tanto en octubre de 2019, como en junio de 2022, se realizaron acusaciones infundadas de golpismo. En el gobierno de Moreno se señaló que el dictador Maduro auspició las movilizaciones de octubre y que estas además fueron infiltradas por las FARC (Infobae, 2019). En el caso actual, Lasso también aseguró que las movilizaciones indígenas han sido auspiciadas por el narco tráfico¹⁷. En ambos gobiernos, los eventos de movilización fueron catalogados como intentos golpistas de parte de Rafael Correa, tema que fuera claramente desvirtuado por la dirigencia de los movimientos indígenas y populares. Ambos gobiernos insistieron, además, en que las protestas sociales se caracterizaron por actos delincuenciales y de infiltración terrorista, sin presentar prueba alguna de tales aseveraciones.

En octubre de 2019 se acusó a las universidades, que solidariamente prestaban sus instalaciones como centros de acogida, de ser instancias con presencia de terroristas. “El ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, ante la Comisión de Relaciones Internacionales afirma que en las protestas de octubre las universidades se convirtieron en centros logísticos de abastecimiento para los manifestantes y

¹⁷ En este caso las acusaciones inclusive llegaron a determinar que el narco tráfico financió con 15 millones de dólares en apoyo a las movilizaciones de junio

grupos que actuaban vandálicamente” (Ordóñez, 2019). En junio de 2022, la Policía Nacional, emite un comunicado en su cuenta twitter. “La Fiscalía General del Estado dispuso un acto urgente luego de conocer que la Policía Nacional en la que se denunciaba el ingreso de 30 personas a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, llevando posiblemente explosivos y armas de fuego” (Policía Nacional, 19 de junio 2022). En ninguno de los dos casos se demostró jamás tales hechos, quedando en simples afirmaciones difamantes. Ya antes se acostumbraba a calificar con el adjetivo de terroristas a todo militante del socialismo-comunismo.

En Ecuador, los acontecimientos represivos contaron con el respaldo de declaratorias de estados de excepción, desde las represiones de octubre de 2019 y las realizadas en junio de 2022, se han impuesto actos de extrema represión, como estrategia direccionada para un supuesto restablecimiento de la paz social, tal como lo indica Agamben, cuando hace referencia a los estados de excepción como pseudo pacificadores; en nuestro caso, con acusaciones falsas de vandalismo y terrorismo hacia las movilizaciones populares, que emergieron como protesta ante la imposición del ajuste neoliberal, que a la postre han provocado crisis social e ingobernabilidad. Este tipo de respuesta con prácticas de autoritarismo gubernamental y de violencia de las fuerzas policiales, como manifestación de orden de Estados socialmente debilitados, pero políticamente reforzados en materia de represión, es lo que he explicado como uno de los síntomas de totalitarismo.

Se ha puesto énfasis en que el totalitarismo, según Arendt, tiene una presencia como movimiento y otra como Estado. En calidad de movimiento lo esencial está en sus contenidos de movilización y pronunciamientos racistas. El máximo líder del Partido Social Cristiano, agrupación de ultra derecha en Ecuador, manifestó en octubre de 2019, que no puede permitirse la llegada de manifestantes indígenas a la ciudad de Guayaquil: “recomiéndeles que se queden en el páramo” (Jaime Nebot, en Gordillo y Ochoa, 2020). En cuanto a la presencia movilizadora, durante el paro nacional de junio del 2022, se pudo

constatar contramarchas en el sector de la Shyris en Quito, donde se emitieron discursos racistas (Telesur, 2022)¹⁸.

Finalmente, no podía quedar exento de análisis la peor crisis penitenciaria en la historia del Ecuador. La crisis incluso ha sonado muy fuerte en medios a nivel latinoamericano y mundial. La plena pandemia, la ciudadanía en general, recibió noticias de asesinatos. El 9 de abril de 2022 un medio internacional publicaba que más de 360 presos (Arroyo, 2022)¹⁹, habían sido asesinados en dos años; este dato se lo contemplaba hasta la masacre de 20 presos en la cárcel sureña de Cuenca, conforme información del medio en referencia. Para el 8 de mayo, diario El País de España afirma que al menos 43 reos murieron en un nuevo acontecimiento sucedido en la cárcel de Santo Domingo de los Tsáchilas (España, 2022). No puede obviarse el contexto de hacinamiento que ha atravesado el sistema penitenciario en Ecuador. “Los datos disponibles indican que hay unos 36.599 reos en 36 centros de detención en Ecuador, pero la capacidad sería de 30.169” (El Universo, 10 de mayo de 2022d). Por todos los datos en mención, se plantea que en Ecuador el sistema penitenciario no reúne las condiciones de un sistema de rehabilitación social, sino que simplemente es un sistema de encarcelamiento con altos índices de hacinamiento y muerte, que lleva a sostener que las cárceles se están ya degenerando en peligrosos campos de concentración, que da cuenta de lo que Agamben afirma sobre la violencia hacia los excluidos o nudas vidas en ese tipo de territorios de excepción o lo Mbembe sostiene como un proceso necropolítico (de muerte masiva como herencia de dominaciones colonialistas).

Lo alarmante de los hechos es que, a pesar de las desesperadas denuncias de parte de parientes de la población de privados de libertad, la fuerza pública no fue eficiente en estrategias para detener las masacres, peor aún al tratarse de mecanismos para la prevención de

¹⁸ Escuchar las consignas de fuera indios fuera, en un vídeo captado en Quito a la llamada marcha por la paz, en una clara manifestación, dirigida desde y con las élites quiteñas (Telesur, 24 de junio de 2022).

¹⁹ La información la difundió el medio swissinfo.ch.

tales lamentables sucesos. Han transcurrido dos años, aproximadamente, y la crisis del sistema penitenciario continúa, a pesar de los decretos de estados de excepción, que para la ciudadanía de Ecuador fueron emitidos tardíamente y que han sido ineficaces respecto a la proliferación de asesinatos, claramente vinculados al narco-paramilitarismo. La causa que explica con rigor la situación del sistema penitenciario está en el deterioro de la institucionalidad estatal en el área, conforme una entrevista a Daniela Oña, experta en temas de derechos humanos para la población privada de libertad (Montaño, 2022).

Conclusiones

El tema abordado como neoliberalismo-totalitarismo, no puede simplificarse en los linderos nacionales, sino que deben entenderse como procesos globales del capitalismo contemporáneo. Es decir, principalmente, como reproducciones en sintonía con la política internacional de Estados Unidos. No es un fenómeno que pueda explicarse sin las dinámicas transnacionales del imperialismo estado unidense. Así se aplicó en Chile. Un tiempo de simulacro del neoliberalismo, como una falsa democracia, se produjo en América Latina en respuesta a los riesgos que podían reproducirse desde la revolución nicaragüense, que obligó a la política internacional gringa a camuflarse en procesos democráticos. Sin embargo, este camuflaje se ha ido develando con el terror impuesto en Colombia con el régimen uribista, que ha cooptado instancias del Estado. Lamentablemente, ese narcoterror se lo está reproduciendo inconteniblemente en Ecuador, a partir del retorno neoliberal con Lenín Moreno y Guillermo Lasso.

El tiempo de pandemia en Ecuador ha conllevado el deterioro no solo sanitario, sino también económico y principalmente político. Al respecto, para este trabajo, no se ha desmerecido la contribución analítica de Giorgio Agamben, cuando caracterizó a la pandemia

como la oportunidad para replicar al totalitarismo como régimen para la implantación de estados de excepción que atentan los derechos poblaciones, a la normal, circulación en forma extrema. Así también se ha aplicado las caracterizaciones realizadas por Hannah Arendt, principalmente en relación con sus postulados en torno al totalitarismo. En calidad de cierre, en cuanto a aportes teóricos, se consideró a Herbert Marcuse y su afirmación de catalogar a la sociedad tecno-industrial como una sociedad unidimensional, excluyente y totalitaria. Estos aspectos cobran una connotación diferenciada, pero sin dejar de ser totalitaria, desde las contribuciones de Mbembe y el colonialismo necropolítico.

Como parte de las argumentaciones, se ha manifestado que el neoliberalismo impuesto por los gobiernos de Moreno y Lasso, ha implicado represiones extremas por parte de la policía, que ocasionó la muerte de personas e indebidos procesos legales para el encarcelamiento de ciudadanos que ejercieron su derecho constitucional a protestar, con calificativos de difamación, al considerarlos, sin prueba alguna, como delincuentes comunes o infiltrados del narcotráfico o guerrillas internacionales. El terror lo ocasionó el Estado, no los manifestantes populares; por tanto, las acusaciones al paro nacional, como actos de terrorismo, fueron completamente descabelladas en octubre de 2019 y en junio de 2022.

Finalmente se ha argumentado que la crisis carcelaria durante el resurgimiento neoliberal, ha implicado hechos solamente constatables en campos de concentración, por el amontonamiento inhumano y la generación de muerte, por la irresponsabilidad gubernamental de desinstituir el sistema de rehabilitación social y por ser completamente inoperante en el control de acciones propias del paramilitarismo y que se encuentran en preocupante crecimiento en nuestro país. Ante lo cual, replicar estrategias fallidas, como las implementadas en el Plan Colombia, principalmente con el uribismo, solo agravan la situación.

En definitiva, hay que considerar que el retorno del neoliberalismo en Ecuador fue un retorno con significados totalitarios. Para el

efecto, se expuso un análisis sustentado en aportes de intelectuales considerados clásicos en el abordaje sobre el tema. Estas contribuciones permitieron caracterizar, a su vez, al neoliberalismo como sistema unidimensional, de persecución y muerte, en claro vínculo con la política imperial de Estados Unidos y la imposición de políticas económicas fondomonetaristas.

Referencias bibliográficas

Agamben, Giorgio (2003). *El poder soberano y la nuda vida. Homo sacer I*. Valencia: PRE-TEXTOS

Agamben, Giorgio (2005). *Estado de excepción. Homo sacer II*. Buenos Aires: AH.

Agamben, Giorgio, et, al (2020). *Sopa de Wuhan*. Buenos Aires:ASPO

Arendt, Hannah (2004). *El origen del totalitarismo*. México: Santillana Ediciones Generales.

Arroyo, Fernando. (2022). La crisis carcelaria, un complicado laberinto que atemoriza a Ecuador. Swissinfo. https://t.ly/_ZyR

Chávez, Helena (2013). Necropolítica como trabajo de muerte. *Revista ábaco*, 4 (78), 23-30.

El Comercio (13 de octubre de 2019). *La Defensoría del Pueblo registró ocho muertes en 11 días de protestas en Ecuador*. <https://n9.cl/loxz7>

El Universo (10 de marzo de 2022a). Asamblea Nacional concede amnistía a 268 personas por casos de protestas de octubre de 2019, justicia indígena, defensores de la naturaleza y territorio. <https://n9.cl/zt9h7>

El Universo (14 de junio de 2022b). Leonidas Iza es detenido y lo estarían investigando por rebelión y paralización de servicio público. <https://www.youtube.com/watch?v=WDpUMvTOAU0>

El Universo (15 de julio de 2022c). Posibles irregularidades en la detención de Leonidas Iza, bajo la lupa de la Fiscalía; presidente Lasso toma con tranquilidad la investigación abierta. <https://t.ly/efTI>

El Universo (10 de mayo de 2022d). El hacinamiento en centros carcelarios de Ecuador bordearía el 14 %; SNAI aspira a que hasta finales del 2022 por indultos salgan unas 5.000 personas privadas de la libertad. https://t.ly/s_Vo

España, Sara (9 de mayo de 2022). Al menos 43 presos mueren en un nuevo enfrentamiento en una cárcel de Ecuador. El País. <https://t.ly/xPGP>

France 24 (05 de agosto de 2022). Suspensión de la cooperación entre EEUU y China afecta lucha contra el cambio climático. <https://n9.cl/ujn-gb>

Gordillo, Sandra y Ochoa, Boris (2020). Recomiéndeles que se queden en el páramo ¿Un fragmento discursivo racista /regionalista? *Sur Academia*,7 (14), 114-125.

Herrera, Luis y Vera, Fernando (2020). Ecuador en movilización contra el totalitarismo neoliberal. En Camila Parodi y Nicolás Esticotti (Eds.), *Ecuador: la insurrección de octubre* (pp.260-270). Buenos Aires: CLACSO.

Infobae (10 de octubre de 2019). Violencia en Ecuador: Lenín Moreno denunció que hay guerrilleros de las FARC y enviados de Nicolás Maduro infiltrados en las protestas. <https://n9.cl/sxric>

Jarrín, Oswaldo. (23 de octubre de 2019). Las universidades fueron centros de abastecimiento para manifestantes. El Universo. <https://n9.cl/bkhv5>

López, María. (2017). Totalitarismo y dictadura: Arendt para leer la historia reciente de Chile. *Estudios Ibero-Americanos*, 43 (3), 561-574.

Machado, Jonathan. (6 de mayo de 2021). Ecuador supera las 57.000 muertes en exceso desde el inicio de la pandemia. Primicias, 6 de mayo. <https://bit.ly/3or9WUg>

Mbembe, Achille. (2012). Necropolítica, una revisión crítica. En Helena Chávez y Enrique Ježik (Eds). *Estética y Violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas* (pp.130-139). México D. F: Museo Universitario Arte Contemporáneo/Universidad Nacional Autónoma de México.

Montaño, Doménica. (24 de febrero de 2022). El de las cárceles es un problema que se ha venido deteriorando por años. GK. <https://n9.cl/16948>

Marcuse, Herbert. (1993). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Paidós.

NODAL (2019). Ecuador: la Defensoría del pueblo afirma que más del 80% de las detenciones durante las protestas fueron ilegales y arbitrarias. Recuperado en: Sarmiento, M y Vera, L (2013). La muerte de Jaime Roldós. <https://n9.cl/mcpx7>

OMS Europa (2020). Strengthening the health system response to COVID-19 – Recommendations for the WHO European Region: Policy brief. <https://n9.cl/xahb>

Ordóñez, Vicente. [@vicenteopi] (23 de octubre de 2019). El ministro Oswaldo Jarrín comparece ante la comisión de Relaciones Internacionales [Twit]. *Twitter*. <https://twitter.com/vicenteopi/status/1187155429958279169>

Policía Nacional (2022). Comunicado oficial. <https://n9.cl/sp4eu>

Semana TV. (25 de abril del 2021). Tengo mucho respeto por él, Guillermo Lasso sobre Álvaro Uribe. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=t6SwPYFz7Zs>

Solis, Juan. (2006). La Operación Condor. Memoria y Derecho. San Luis de Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Telesur (24 de junio de 2022). Denuncian consignas racistas en marcha progobierno en Ecuador. <https://n9.cl/0vpr1>

Torres, Henry. (2018). La Operación Condor y el terrorismo de Estado. *Eleuthera*, 20. pp. 114-134. DOI: 10.17151/eleu.2019.20.7.